



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



28.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

64.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de septiembre del 2012

Punto 8.4 del orden del día provisional

CSP28/INF/4 (Esp.)
2 de julio del 2012
ORIGINAL: INGLÉS

ESTADÍSTICAS CON RESPECTO A LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Informe de la Oficina

1. En el presente informe se describen las características de los recursos humanos de la Oficina Sanitaria Panamericana (en adelante, “la Oficina”) al 31 de octubre del 2011, a menos que se indique otra cosa. Se proporciona información con respecto al número de funcionarios de la Oficina por categoría de nombramiento, ubicación, tipo de contrato, sexo, categoría, nacionalidad, edad y antigüedad en el servicio. También se incluye información con respecto a los movimientos del personal profesional entre los distintos lugares de destino.

Categorías de nombramientos

2. Hasta diciembre del 2011, la Oficina tenía un total de 822 funcionarios con nombramientos de plazo fijo, de uno a cinco años de duración, o con nombramientos de servicio de carrera.¹ De ellos, 432 (52,6%) pertenecían a la categoría profesional, 323 (39,2%) a la de servicios generales y 67 (8,2%) estaban en la categoría de profesionales de contratación nacional (cuadro 1).

¹ El nombramiento de servicio de carrera se dejó de utilizar en el 2002. Sin embargo, los funcionarios que tenían este tipo de nombramiento al 1 de julio del 2002 y que siguen estando por debajo del grado P.6/D.1 mantienen este nombramiento hasta su separación de la Oficina.

Cuadro 1. Personal por categoría de nombramiento y lugar de destino
(no se incluyen los funcionarios temporeros)

Lugar de destino		Funcionarios de contratación nacional	Profesionales	Servicios generales	Total
Anguila	El Valle	1	-	-	1
Antigua y Barbuda	Saint John's	1	-	-	1
Argentina	Buenos Aires	3	6	4	13
Bahamas	Nassau	-	2	1	3
Barbados	Bridgetown	1	10	5	16
Bélgica	Bruselas	-	1	-	1
Belice	Ciudad de Belice	1	2	1	4
Bolivia	La Paz	8	4	2	14
Brasil	Rio de Janeiro	6	9	8	23
	Brasília	5	10	11	26
	São Paulo	1	1	-	2
Chile	Santiago	2	3	2	7
Colombia	Bogotá	4	6	4	14
Costa Rica	San José	1	8	3	12
Cuba	La Habana	-	1	-	1
Dominica	Roseau	1	-	-	1
Ecuador	Quito	2	4	5	11
	Guayaquil	-	1	-	1
Estados Unidos	Washington, D.C.	-	261	195	456
	El Paso, TX	-	3	2	5
	Nueva York, NY	-	1	-	1
El Salvador	San Salvador	1	6	3	10
Granada	Saint George	1	-	-	1
Guatemala	Ciudad de Guatemala	2	6	9	17
Guyana	Georgetown	1	4	2	7
Haití	Puerto Príncipe ²	1	6	5	12
Honduras	Tegucigalpa	1	6	4	11
Jamaica	Kingston	2	5	7	14
México	Ciudad de México	2	5	8	15
Nicaragua	Managua	5	5	3	13
Panamá	Ciudad de Panamá	2	12	1	15
Paraguay	Asunción	-	5	3	8
Perú	Lima	-	8	17	25
República Dominicana	Santo Domingo	1	7	3	11
Saint Kitts y Nevis	Basseterre	1	-	-	1
Santa Lucía	Castries	1	-	-	1
San Vicente y las Granadinas	Kingstown	1	-	-	1
Suriname	Paramaribo	2	-	1	3
Trinidad y Tabago	Puerto España	2	12	6	20
Uruguay	Montevideo	3	6	5	14
Venezuela	Caracas	1	6	3	10
Total		67	432	323	822

² Régimen de operaciones especiales.

3. En el 2011 (al 16 de diciembre), la Oficina contrató a 159 funcionarios temporeros (figura 1) para llevar a cabo 131 asignaciones temporales (figura 2). De ellos, 105 (66%) fueron profesionales de corto plazo y 54 (34%) fueron personal de servicios generales de corto plazo. El número de profesionales de corto plazo en el 2011 se redujo significativamente en comparación con los cuatro años anteriores, mientras que el número de funcionarios de servicios generales de corto plazo se ha mantenido relativamente estable.

Figura 1. Funcionarios temporeros, 2007-2011

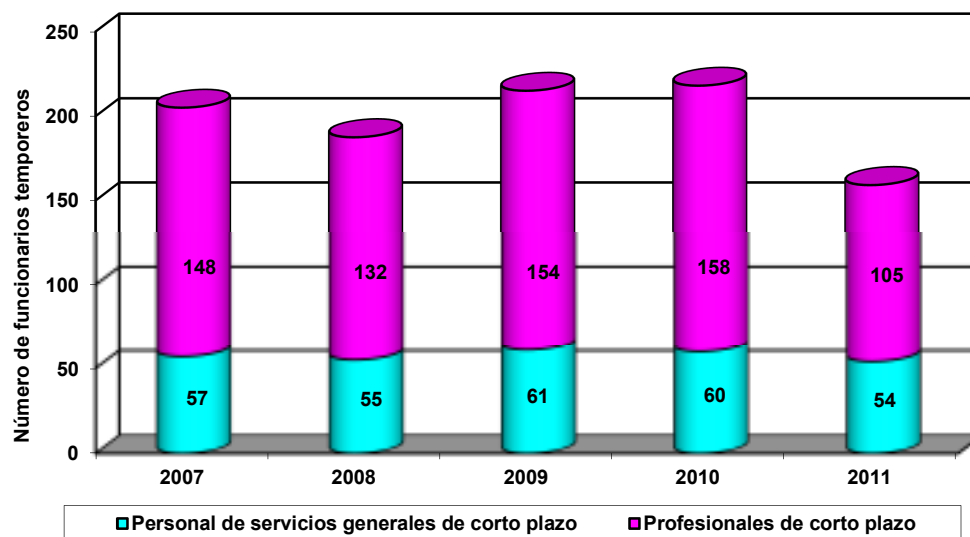
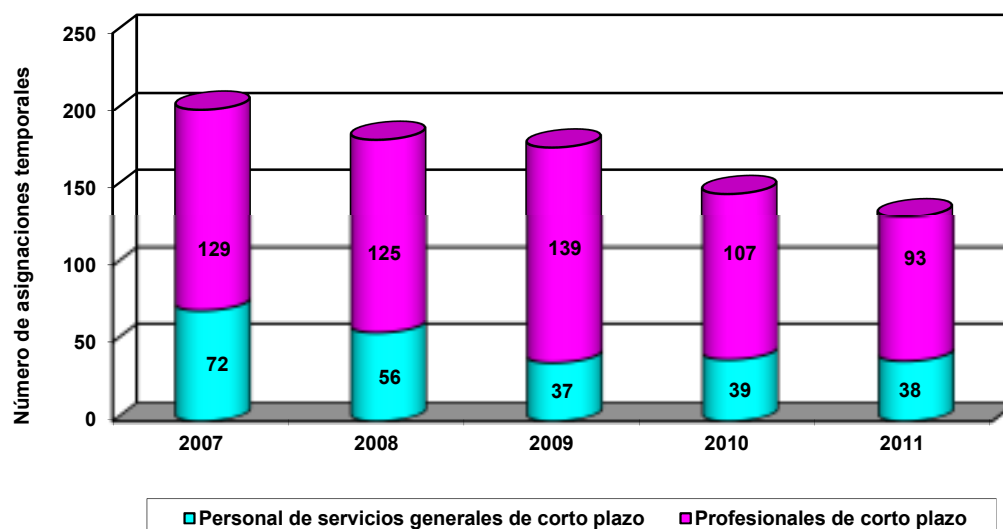
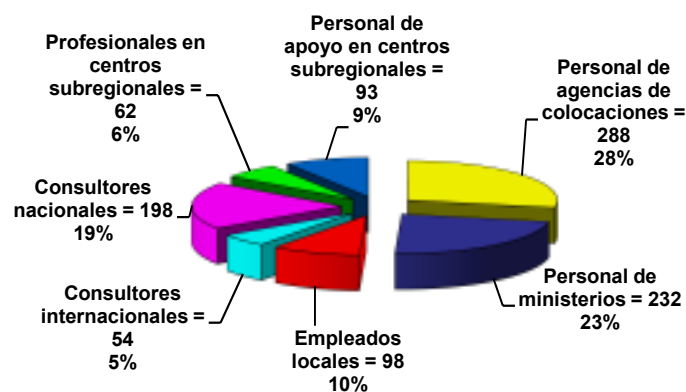


Figura 2. Asignaciones temporales, 2007-2011



4. En el 2011, en la Oficina trabajaban 1.025 personas con arreglo a varios mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas en las representaciones de la OPS/OMS (incluidos los centros panamericanos) y los centros subregionales (BIREME y CAREC). Las representaciones de la OPS/OMS emplearon a 232 funcionarios de ministerios asignados a la OPS, 288 personas procedentes de agencias de colocaciones, 98 empleados contratados localmente por la Oficina, 198 consultores nacionales y 54 consultores internacionales. En los centros subregionales trabajaban 62 profesionales y 93 empleados de apoyo administrativo (figura 3).

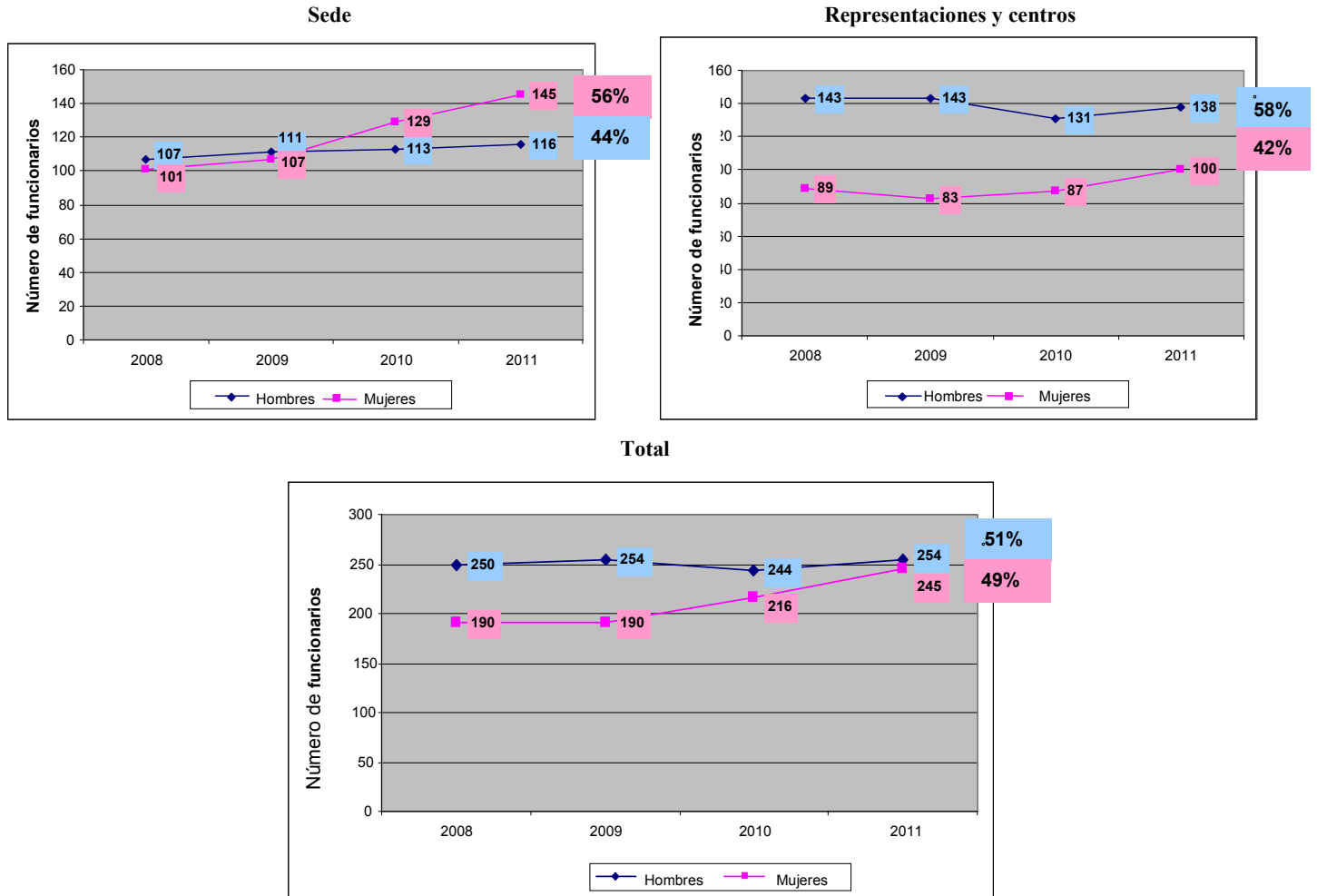
Figura 3. Personal contratado según condiciones locales de empleo en las representaciones de la OPS/OMS (incluidos los centros) y los centros subregionales



Distribución del personal por sexo

5. En las representaciones de la OPS/OMS y los centros subregionales, sigue en aumento el porcentaje de mujeres en las categorías profesional y superior. En el 2011, las mujeres constituyeron 42% de este grupo, en comparación con 40% en el 2010. En la Sede, el porcentaje de mujeres profesionales ha aumentado de 47% (2010) a 56% (2011). Los porcentajes que se muestran en la figura 4 corresponden al año 2011.

Figura 4. Distribución del personal profesional por sexo, 2008-2011



6. Las mujeres ocupan 49% de los puestos profesionales dentro de la Oficina (cuadro 2). Las mujeres son titulares de la mayoría de los puestos de grado P.1/NO-A (61%), P.2/NO-B (67%) y P.3/NO-C (62%).³ Los hombres siguen ocupando la mayoría de los puestos de grado P.4/NO-D a D.2 (58% a nivel P.4/NO-D, 63% a nivel P.5, 57% a nivel P.6, 62% a nivel D.1, 100% a nivel D.2). Dos de los tres puestos sin clasificar en la Oficina están ocupados por mujeres. De los 25 representantes de la OPS/OMS, 10 (40%) son mujeres.

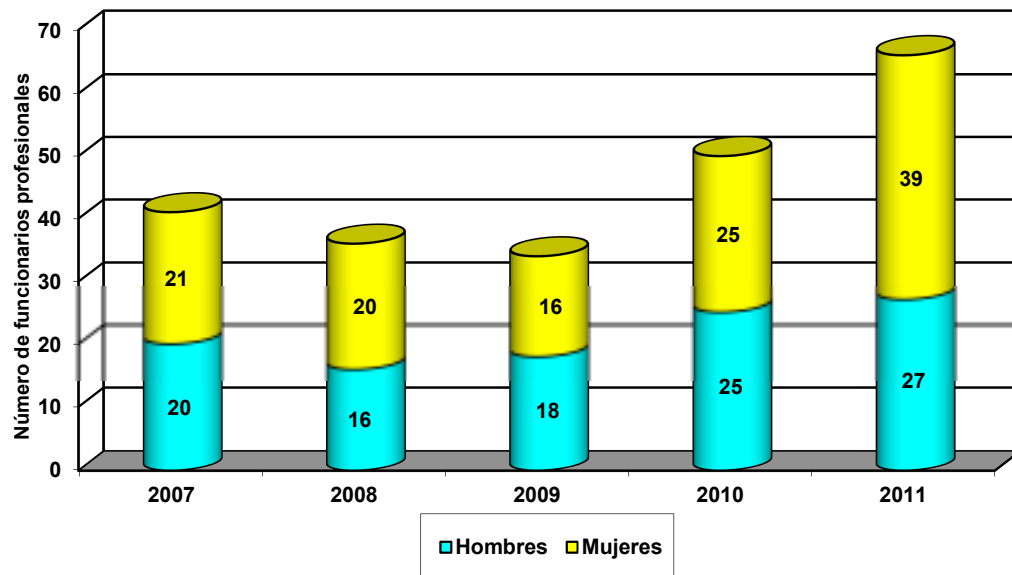
³ En este documento se emplean las siguientes siglas: P: personal profesional; NO: profesional de contratación nacional; D: nivel directivo (por ejemplo, Director de Administración o gerente de una entidad); UG: Director, Director Adjunto y Subdirector.

Cuadro 2. Distribución del personal profesional por categoría y sexo

	SEDE				REPRESENTACIONES/CENTROS				TODOS															
GRADO	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%												
UG1	0		1	100%	0		0		0		1	100%												
UG2	1	100%	0		0		0		1	100%	0													
UG3	0		1	100%	0		0		0		1	100%												
D.2	1	100%	0		0		0		1	100%	0													
D.1	8	62%	5	38%	5	62%	3	38%	13	62%	8	38%												
P.6	4	57%	3	43%	8	57%	6	43%	12	57%	9	43%												
P.5	21	55%	17	45%	18	75%	6	25%	39	63%	23	37%												
P.4/NO-D	50	50%	50	50%	76	64%	43	36%	126	58%	93	42%												
P.3/NO-C	20	33%	40	67%	15	47%	17	53%	35	38%	57	62%												
P.2/NO-B	10	27%	27	73%	10	42%	15	60%	20	33%	42	67%												
P.1/NO-A	1	50%	1	50%	6	38%	10	62%	7	39%	11	61%												
TOTAL	116	44%	145	56%	138	58%	100	42%	254	51%	245	49%												
<table><tr><th colspan="4">Representantes de la OPS/OMS (P.5-P.6)</th></tr><tr><td>HOMBRES</td><td>%</td><td>MUJERES</td><td>%</td></tr><tr><td>15</td><td>60%</td><td>10</td><td>40%</td></tr></table>													Representantes de la OPS/OMS (P.5-P.6)				HOMBRES	%	MUJERES	%	15	60%	10	40%
Representantes de la OPS/OMS (P.5-P.6)																								
HOMBRES	%	MUJERES	%																					
15	60%	10	40%																					

7. En el 2011 (al 31 de octubre), se nombró a 66 profesionales nuevos en puestos de plazo fijo en la Oficina; 27 (41%) fueron hombres y 39 (59%) fueron mujeres, lo que representa el número y porcentaje más alto de mujeres nombradas en puestos profesionales en la Oficina en los últimos cinco años, un aumento con respecto al 50% registrado en el 2010, el 47% en el 2009, el 55% en el 2008 y el 51% en el 2007 (figura 5).

Figura 5. Distribución por sexo en el nombramiento de personal profesional, 2007-2011 *(no incluye los funcionarios temporeros)*



8. A pesar de que estos datos muestran avances con respecto a la contratación y promoción de las mujeres, la Oficina seguirá velando por que se respeten sus políticas actuales sobre equidad en materia de género, en particular con respecto a la contratación de personal y la distribución equitativa de mujeres en todas las categorías profesionales.

Distribución del personal profesional por nacionalidad

9. En el cuadro 3 se suministra información consolidada hasta el 31 de octubre del 2011 con respecto a la distribución por nacionalidad del personal profesional de plazo fijo en la Oficina.

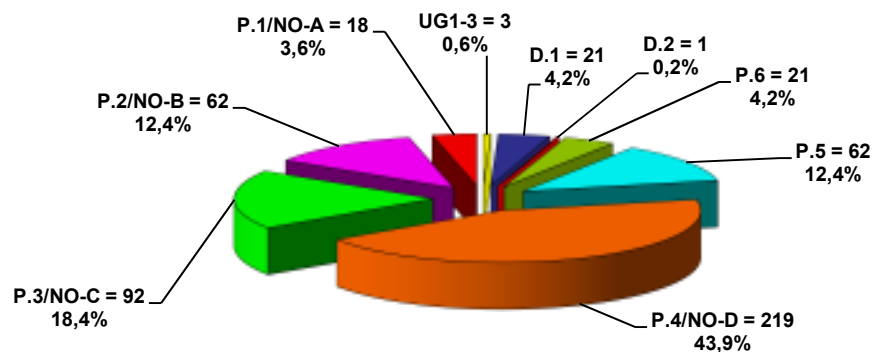
Cuadro 3. Distribución del personal profesional por nacionalidad
(no incluye los funcionarios temporeros)

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
Alemania	2	Dominica	1	Myanmar	1
Antigua Yugoslavia	2	Ecuador	13	Nicaragua	11
Antillas Holandesas	1	Egipto	1	Países Bajos	5
Argentina	29	El Salvador	10	Panamá	8
Australia	1	España	22	Paraguay	3
Austria	1	Estados Unidos	63	Perú	27
Azerbaiyán	1	Filipinas	1	Reino Unido	6
Barbados	2	Francia	13	República Dominicana	8
Bélgica	3	Granada	1	San Vicente y las Granadinas	2
Belice	6	Guatemala	13	Santa Lucía	2
Bolivia	13	Guyana	4	Suecia	1
Brasil	51	Haití	1	Suriname	2
Canadá	15	Honduras	6	Swazilandia	1
Chile	16	Irlanda	2	Trinidad y Tabago	7
Colombia	35	Italia	9	Uruguay	13
Costa Rica	12	Jamaica	7	Uzbekistán	1
Cuba	15	Japón	1	Venezuela	10
Dinamarca	2	México	16	Total	499

Tendencias en los puestos

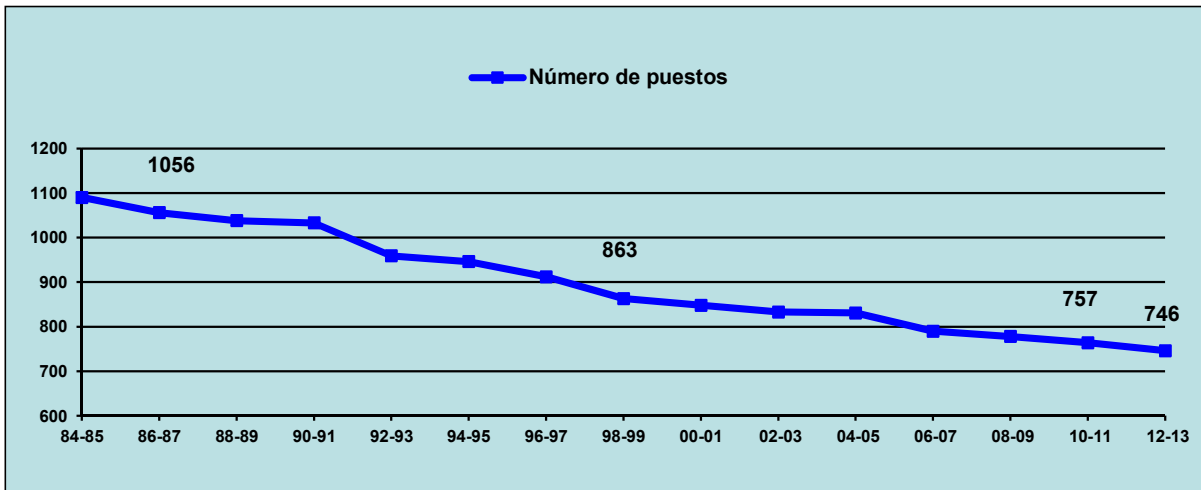
10. En la figura 6 se muestra la distribución porcentual por grado de los puestos profesionales ocupados. El porcentaje más alto de profesionales sigue estando a nivel del grado P.4/NO-D (43,9%), mientras que en los grados profesionales más bajos (P.1/NO-A a P.3/NO-C) se encuentra 34,4% de todo el personal profesional y en los grados profesionales más altos (P.5 y superiores) se encuentra el 21,6% restante.

Figura 6. Distribución del personal profesional por grado



11. De acuerdo con los esfuerzos continuos para reducir el número de puestos de la Oficina financiados por el presupuesto ordinario, en la figura 7 se muestra que el número de este tipo de puestos sigue disminuyendo en forma sostenida y que pasó de 757 en el bienio 2010-2011 a 746 en el bienio 2012-2013.

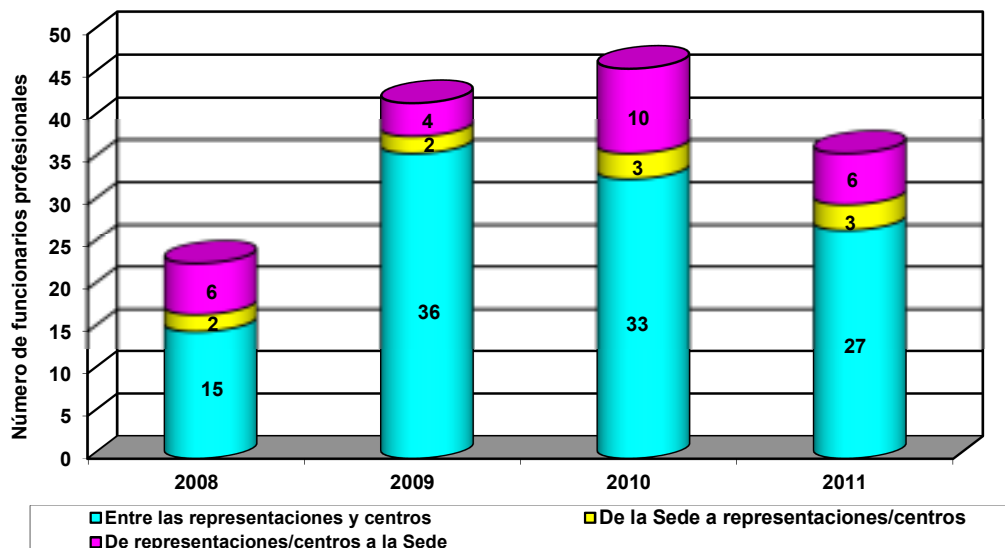
Figura 7. Reducción de los puestos de plazo fijo financiados por el presupuesto ordinario en los tres últimos decenios



Movilidad del personal profesional

12. La Oficina supervisa estrechamente a su personal profesional, especialmente en las oficinas en los países, para garantizar la rotación después de cinco años en el mismo lugar de destino. En el 2011 (al 31 de octubre), se hicieron 36 reasignaciones de personal profesional. Veintisiete de estas reasignaciones fueron traslados de personal entre las representaciones de la OPS/OMS y los centros panamericanos; tres fueron traslados de personal de la Sede a los países; y seis fueron traslados de las representaciones a la Sede (figura 8).

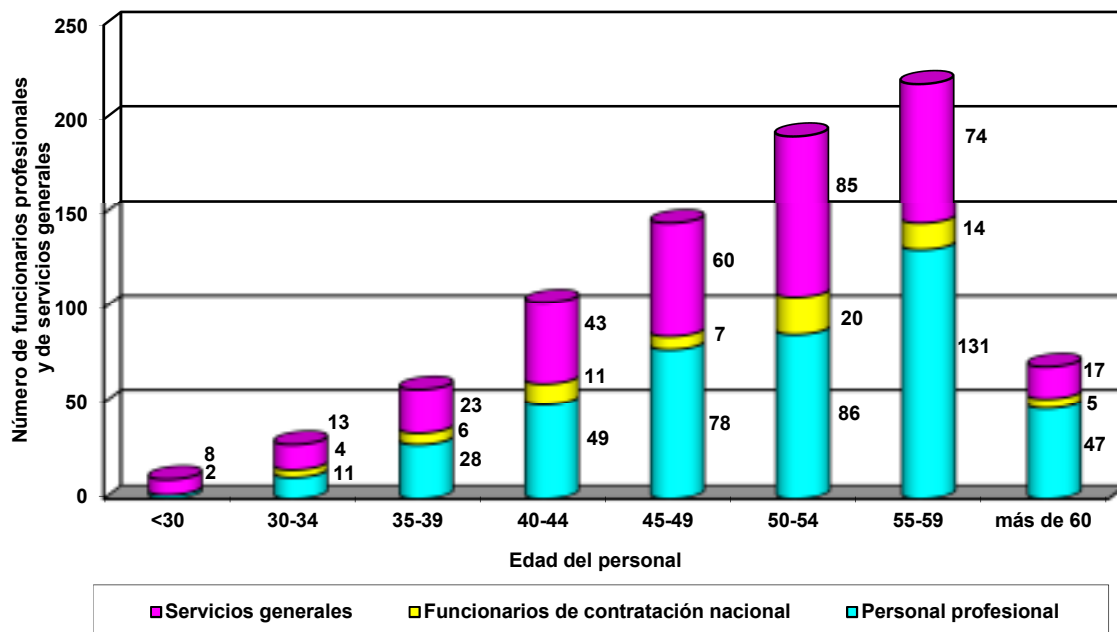
Figura 8. Reasignaciones y traslados del personal profesional, 2008-2011



Edad, antigüedad en el servicio y tendencias con respecto a la jubilación

13. Más de la mitad (60%) del personal profesional, incluidos los funcionarios de contratación nacional, y 54% del personal de servicios generales de la Oficina tienen 50 años de edad o más. Representan 58% del personal de la Oficina y alcanzarán la edad de jubilación obligatoria de 62 años (o de 60 para los que participaban en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas antes del 1 de enero de 1990) en los próximos 10 a 12 años. De este 58%, la mitad debe jubilarse en los próximos cinco a siete años (figura 9).

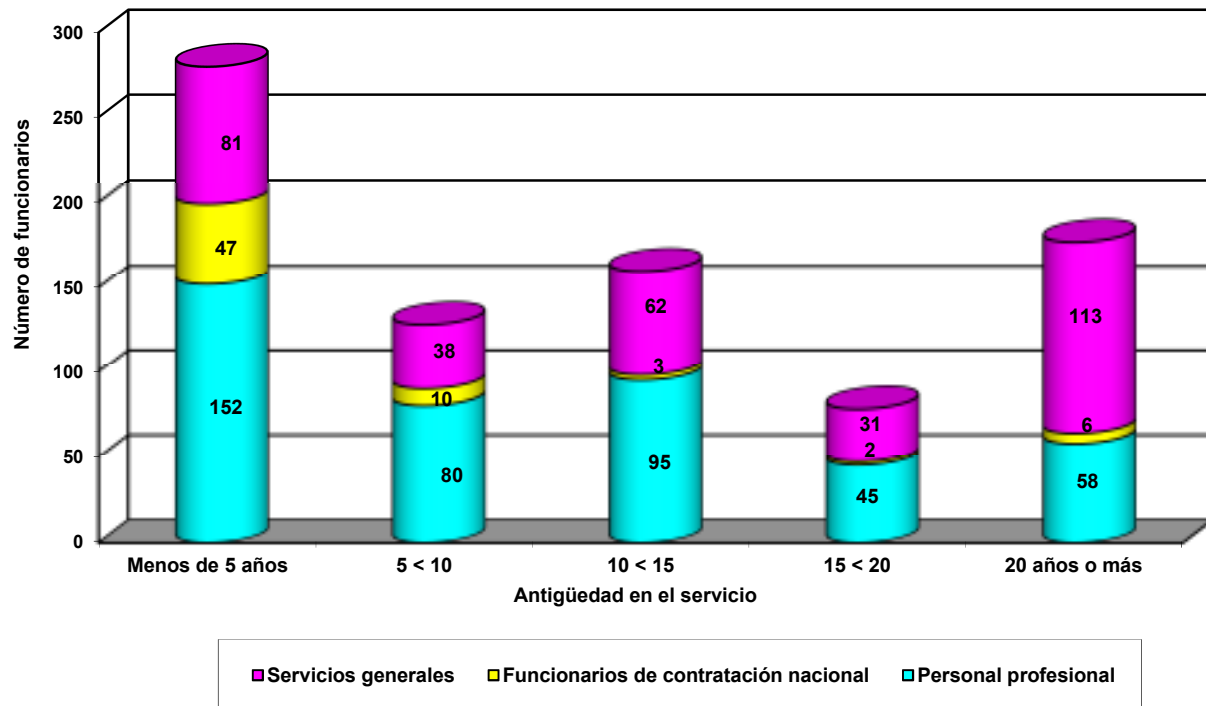
Figura 9. Personal profesional y de servicios generales por edad



14. Para abordar la serie de jubilaciones previstas en un futuro próximo, la Oficina ha puesto en marcha varias normas y procedimientos a fin de acelerar la contratación de personal a medida que los puestos quedan vacantes y asegurar un grupo diverso y sumamente capacitado de candidatos para cada puesto. Además, se han empezado a utilizar herramientas de planificación, como el plan de recursos humanos de la Oficina. Esta herramienta de planificación de los recursos humanos proporciona a los gerentes información clave con respecto al personal y los puestos dentro de una entidad, y les permite hacer planes con antelación para las vacantes futuras así como para los cambios en los proyectos y las prioridades. Se está haciendo un seguimiento cuidadoso de estos pasos a fin de procurar que se tengan en cuenta las necesidades futuras en los esfuerzos de planificación de la sucesión en la Oficina.

15. La mayor parte del personal en las categorías profesional y de contratación nacional tiene menos de cinco años de antigüedad en la Oficina. Representan 35% de todos los profesionales y 69% de todos los funcionarios de contratación nacional. La mayoría del personal en la categoría de servicios generales tiene 20 años o más de antigüedad (35% de todo el personal de servicios generales). Esto ha sido así históricamente; sin embargo, está aumentando el número de funcionarios de servicios generales que tienen menos de cinco años de antigüedad (25% de todo el personal de servicios generales), por lo que la brecha es cada vez menor (figura 10).

Figura 10. Distribución del personal por antigüedad en el servicio



Intervención de la Conferencia Sanitaria Panamericana

16. Se invita a la Conferencia a que tome nota de este informe y haga las observaciones que considere oportunas.

- - -